

CONVOCATORIA 2019

El Gobierno del Estado de Guanajuato través del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (**EDUCAFIN**), en coordinación con la asociación Languages Canada; invitan a docentes guanajuatenses del Sistema de Educación de Guanajuato a participar en becas cofinanciadas para cursar un programa intensivo de inglés o francés durante 4 semanas en Canadá, entre diciembre del año 2019 y febrero del año 2020, en instituciones acreditadas miembros de Languages Canada.

OBJETIVO

Impulsar a Docentes del nivel Medio Superior, Superior, telebachilleratos comunitarios y Escuelas Normales y Universidades Pedagógicas del Estado de Guanajuato; a través del desarrollo de competencias profesionales y académicas en un programa educativo internacional; diseñado para promover el aprendizaje de inglés y francés en instituciones de idioma acreditadas en Canadá

BASES

I. PERFIL

El Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, así como las Instituciones Educativas del Estado que cuenten con Registro de Validez Oficial (RVOE); deberán difundir la presente convocatoria en cada uno de sus planteles, promoviendo de manera inclusiva la participación docentes que cubran los siguientes requisitos:

1. Docentes de instituciones públicas del nivel Medio Superior, Superior, telebachilleratos comunitarios y Escuelas Normales y Universidades Pedagógicas del Estado de Guanajuato;
2. Mexicanos (as) por nacimiento o naturalización.
3. Guanajuatenses radicando en el Estado o con dos años de residencia comprobable.
4. Trayectoria destacada como profesionales de su comunidad académica.
5. Nivel intermedio de inglés o francés, equivalente al B1 de acuerdo al marco común europeo de referencia para lenguas.

II. DOCUMENTACIÓN Y EXPEDIENTE

Los candidatos deberán registrarse por medio de la plataforma en línea, disponible en:

http://internacionales.educafin.gob.mx/CONVOCATORIAS/convocatorias_otono/convocatorias/Convocatorias_p_maint.php

Ingresar sus datos solicitados, elegir la modalidad de “**Languages Canada**” y cargar a la plataforma la siguiente documentación numerada en el orden señalado, como archivos individuales y en formato PDF dentro de una carpeta ZIP:

III. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS A CARGAR

1. Carta de postulación elaborada, firmada y sellada por la dirección general de su institución educativa; en la que exprese la pertenencia del candidato, las actividades que realiza como docente, así como su anuencia y consentimiento para otorgar las facilidades necesarias en caso de ser seleccionado o seleccionada.
2. Comprobante de domicilio actual con las siguientes especificaciones: con una vigencia no mayor a 2 meses previo a la fecha de la publicación de esta convocatoria; exclusivamente por servicios de agua, luz, telefonía, televisión de paga o internet. **No se recibirán tickets de pago por servicios ni recibos de tarjetas bancarias, tiendas o predial.**
3. En caso de no haber nacido dentro del Estado de Guanajuato, adicionalmente debe anexar un documento oficial que avale la residencia mínima de dos años (carta de residencia emitida por el municipio, constancia escolar o laboral en Guanajuato).
4. Constancia que acredite dominio intermedio en inglés o francés, nivel mínimo B1. Puede ser emitido por el departamento de idiomas del centro universitario o escuela, facultad de lenguas o escuelas de idiomas acreditadas. **No es obligatorio presentar certificaciones oficiales TOEFL, IELTS, DELF, DALF si no se cuenta con ellas.**
5. Copia de pasaporte mexicano con vigencia mínima de 9 meses o copia de cita para emisión del pasaporte por la Secretaría de Relaciones

Exteriores a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

6. Carta motivo con una extensión mínima de una cuartilla y máxima de dos, en la que se refleje los puntos clave y relevantes de su trayectoria; así como la visión de su proyecto de vida y la importancia de participar en el programa para aprendizaje de idiomas.

7. Un documento en formato PDF de pruebas concisas, concluyentes y relevantes de su trayectoria de acuerdo a la categoría en la que participa. Pueden ser evidencias fotográficas, constancias y/o reconocimientos, así como notas en medios de comunicación o publicaciones en línea. Máximo 5 pruebas.

Notas:

- Todo lo anterior deberá cargarse en la plataforma en un formato ZIP con un peso no mayor a 10 MB.
- No se recibirán expedientes incompletos, fuera de fecha o que no respeten el orden y el formato de la documentación requerida en este listado.
- Se recomienda no adjuntar fotografías de redes sociales; así como darle la mayor formalidad posible a su aplicación en general.
- Los candidatos serán entrevistados en la etapa de finalistas para evaluación de su nivel de Inglés.

IV. CRITERIOS DE SELECCIÓN

En los documentos que proporcionen, los candidatos deberán evidenciar una trayectoria destacada destacando lo siguiente:

- **Liderazgo:** Por sus acciones son considerados como modelos a seguir, impulsores de cambios positivos y un ejemplo en sus comunidades académica
- **Trayectoria:** Retos y logros que han definido su trayectoria profesional

El impacto que generará en los candidatos participar en este programa internacional específicamente; la necesidad de éste para su desarrollo integral, académico y personal; así como la experiencia y habilidades que pueden aportar al Estado a su regreso como capital humano y social.

V. PROCESO DE LA CONVOCATORIA

Recepción y validación de expedientes de candidatos del 09 de octubre al 29 de octubre del 2019 a las 15:00 horas.

El Comité de Selección de Finalistas de **EDUCAFIN**, se encargará de verificar la integración de la documentación, así como que esté debidamente enfocada al objetivo del programa y lo solicitado por categoría.

Publicación de finalistas, 4 de noviembre 2019: El Comité de Selección de Finalistas de **EDUCAFIN** emitirá un listado con los finalistas en la página www.educafin.gob.mx, y les proveerá instrucciones para la evaluación de su nivel de inglés/francés.

La Sesión del Jurado y selección de ganadores, se llevará a cabo el día 08 de noviembre 2019. Al finalizar el Jurado seleccionará a los ganadores de la convocatoria y se hará la publicación de ganadores. El número de apoyos otorgados estará sujeto al número de becas provistas por las instituciones miembro de Languages Canada.

VI. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Los ganadores de la convocatoria se harán acreedores a una beca para realizar una experiencia internacional de 4 semanas; en donde cursarán un programa de inglés o francés intensivo con fines académicos.

- **EDUCAFIN** determinará la distribución de las becas a la institución canadiense y ciudad destino.
- Las fechas de salida podrán ser entre diciembre 2019 y enero 2020; en función a los lugares disponibles e inicio de programa de los miembros de Languages Canada participantes.

La beca incluye:

- Transporte redondo desde Guanajuato hasta ciudad destino, según sea el caso.
- Hospedaje en residencias universitarias u hogares canadienses bajo el esquema Homestay, validados por la universidad receptora.
- Programa intensivo de inglés ó francés con propósitos académicos durante 4 semanas
- Seguro Médico Internacional para actividades del programa en la ciudad destino, durante la duración del mismo y traslados.
- Material de curso.

IMPORTANTE: Los ganadores deberán contemplar el recurso económico para cubrir con sus gastos de trámite de documento de viaje canadiense (\$7 Dólares Canadienses), así como sus gastos personales y de comidas no incluidas; los cuales correrán por su cuenta.

VII. OBLIGACIONES A LAS QUE SE SUJETAN LOS GANADORES.

- A su regreso a Guanajuato, deberán realizar y presentar resultados de un proyecto social colectivo de acuerdo a los lineamientos provistos por la Dirección de Política Educativa y Liderazgo Social de **EDUCAFIN**; con el fin de implementar en sus municipios de residencia alguna iniciativa social o proyecto a fin al programa en el que participo, inglés o francés.
- Los seleccionados deben gestionar los permisos necesarios con su institución educativa local para justificar su ausencia durante las fechas del programa del período escolar 2019-2020, en caso de que sea necesario.
- Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar el viaje y estancia.
- Contar con un pasaporte mexicano con vigencia mayor a 9 meses al momento del viaje.
- Cubrir los requisitos establecidos en las reglas de operación del programa Movilidad Académica del estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019 en su modalidad “Estancias en el extranjero”.
- Entregar documentos adicionales que pueden ser solicitados por **EDUCAFIN** con el fin de realizar su trámite de beca para estancia en el extranjero.
- Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que se les convoquen, antes y después del inicio del programa.
- Participar en las grabaciones que recopilen las memorias de su experiencia en Canadá.
- Los ganadores deberán socializar su experiencia a través de su testimonio y participación en los espacios a los que sean convocados por **EDUCAFIN**.
- Mantener una buena conducta durante el programa en Canadá.
- Deberán presentarse puntuales y realizar todas las actividades marcadas durante el desarrollo del programa por la institución canadiense; respetando y acatando el Reglamento de la Convocatoria **EDUCAFIN-Languages Canada**, así como las reglas particulares de las instituciones canadienses receptoras; en el entendido de que, si no son acatadas, los ganadores quedan sujetos a cubrir el monto del transporte y valor de la beca con la que fueron apoyados.
- Volver al país al término de sus actividades en el programa en el itinerario establecido por **EDUCAFIN**.

VIII. TRANSITORIOS

- El fallo del Comité de Selección de Finalistas de **EDUCAFIN** y el Jurado será inapelable.
- El Jurado será conformado a través del acta de instalación correspondiente.
- No tendrán oportunidad de participar aquellas personas que hayan obtenido alguna apoyo internacional de **EDUCAFIN** durante el año 2019.
- No se ampliará el período de la estadía y no se cambiarán los boletos de avión ni reservación.
- En caso de que el participante no entregue la documentación solicitada completa, en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Selección de Finalistas de **EDUCAFIN**.